



Universidad de Buenos Aires
Colegio Nacional de Buenos Aires

Expte. N° 45.270/11

RESOLUCIÓN N° 811

Buenos Aires, 5 de octubre de 2011.

VISTO:

La Resolución CNBA N° 796/11, mediante la cual se convoca a elecciones de candidatos para la designación de los Jefes de Departamento del Colegio Nacional de Buenos Aires, y

CONSIDERANDO:

lo dispuesto en los artículos 8° y 9° de la Resolución (CS) N° 2040/11, corresponde determinar la cantidad de horas para cada uno de los Jefes y Subjefes de Departamento;

que la asignación de las mismas se establecerá de acuerdo con la proporción entre el total de cursos, la cantidad de alumnos, de docentes, de materias, de gabinetes y laboratorios por Departamento, y

las atribuciones que le son propias;

EL RECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES,
Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- Asignar la cantidad de horas para cada uno de los Jefes y Subjefes de Departamento de acuerdo con el Anexo I, que forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Registrar la presente; comunicarla al señor Rector de la Universidad de Buenos Aires; notificarla a los señores Vicerrectores y, por su intermedio, a los señores Jefes de Departamento y, cumplido, archivarla en el bibliorato de Resoluciones con copia en el Digesto.

Lorraine Ogan
LORRAINE OGAN
PROSECRETARIA



Gustavo Zorzoli
GUSTAVO ZORZOLI
RECTOR



Universidad de Buenos Aires
Colegio Nacional de Buenos Aires

Anexo I (Resolución CNBA N° 811/11)

ASIGNATURA	CANTIDAD DE HORAS	
	JEFE	SUBJEFE
Castellano y Literatura	18	6
Matemática	18	6
Educación Física	18	6
Historia	18	0
Geografía	12	6
Latín	12	0
Francés	12	0
Inglés	12	0
Física	12	6
Ciencias Biológicas	12	6
Química	12	6
Plástica	9	6
Música	9	3
Filosofía y Psicología	6	3
Derecho y Economía	6	3
Informática	6	6
Historia del Arte	6	0


LORRAINE OGAN
PROSECRETARIA


GUSTAVO ZURZOLI
RECTOR